



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**  
Bloque de la Concertación FORJA  
Concejal Fernando D. OYARZUN

“2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última  
dictadura cívico militar en Argentina”

|  |           |
|--|-----------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA<br>MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA<br>ASUNTOS INGRESADOS |           |
| Fecha: 7 6 MAYO 2026   | Hs. 12:50 |
| Numero: 471  | Fojas: 5  |
| Expe. N°   |           |
| Girado:  |           |
| Recibido:  |           |

NOTA N° 32/2026

LETRA: FORJA-CFOS

Ushuaia, 26 de mayo de 2026

JÉREZ Dajana Ayelen  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

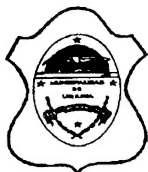
**SEÑORA  
PRESIDENTA DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Dra. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.**

Por la presente, me dirijo a Ud. a fin de remitir el Proyecto de Resolución que se adjunta para ser incorporado en el Boletín de Asuntos entrados de la Próxima Sesión.

El mismo se presenta acompañado por su correspondiente fundamentación, tal como lo establece el Artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

Esperando el acompañamiento de mis pares, saludo a Ud. atentamente.

  
Fernando D. OYARZUN  
Concejal  
Partido de la Concertación FORJA



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**  
Bloque de la Concertación FORJA  
Concejal Fernando D. OYARZUN

“2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última  
dictadura cívico militar en Argentina”

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad otorgar el **Reconocimiento al Mérito** al equipo **Sub 14 Damas del Club Las Águilas** de la ciudad de Ushuaia, en virtud del destacado logro alcanzado en el “*Campeonato Argentino de Clubes Sub 14 Damas Pista A*”, certamen organizado por la Confederación Argentina de Hockey y desarrollado entre los días 12 y 18 de mayo de 2026 en la ciudad de El Calafate.

La obtención de la coronación en este campeonato nacional representa un hito de gran relevancia para el deporte fueguino y, fundamentalmente, para el hockey pista de nuestra ciudad; consolidando el crecimiento sostenido de las categorías formativas y reafirmando el posicionamiento de Ushuaia dentro del ámbito nacional.

A lo largo del certamen, el plantel demostró un superlativo nivel de preparación física, disciplina táctica y solidez colectiva, afrontando encuentros de elevada exigencia frente a prestigiosas instituciones de distintas provincias del país. La capacidad de sostener el rendimiento durante todo el torneo permitió al equipo alcanzar el máximo escalón de la competencia y consagrarse campeón nacional en la máxima categoría de clubes de la disciplina.

Asimismo, corresponde destacar la actuación sobresaliente de la jugadora **Alfonsina GENARO OSTA**, quien fue distinguida como **Mejor Jugadora del Torneo y de la Final**. Este reconocimiento individual refleja no solo sus notables condiciones técnicas y deportivas, sino también la excelencia en el proceso de formación alcanzado por las divisiones inferiores del hockey fueguino.

El hockey pista constituye una de las disciplinas con mayor arraigo, desarrollo y crecimiento en Tierra del Fuego, siendo Ushuaia una de las principales plazas y referentes del país en esta modalidad. En ese sentido, el logro alcanzado por el Club Las Águilas trasciende el mero resultado numérico, proyectándose como un claro ejemplo de

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas”

Fernando D. OYARZUN  
Concejal  
Partido de la Concertación FORJA



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque de la Concertación FORJA  
Concejal Fernando D. OYARZUN

“2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última  
dictadura cívico militar en Argentina”

esfuerzo sostenido, compromiso institucional y trabajo formativo que se realiza  
diariamente en los clubes locales.

Es indudable que la actuación de este plantel campeón merece el reconocimiento  
formal de este Cuerpo Deliberativo, no sólo por el título obtenido, sino también por  
haber representado a Ushuaia con compromiso, dedicación y excelencia deportiva en  
una competencia de alcance nacional.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación  
del presente Proyecto de Resolución.



Fernando D. OYARZUN  
Concejal  
Partido de la Concertación FORJA



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**  
Bloque de la Concertación FORJA  
Concejal Fernando D. OYARZUN

“2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última  
dictadura cívico militar en Argentina”

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

### **EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

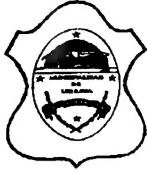
#### **RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.- OTORGAR el RECONOCIMIENTO AL MÉRITO** a las **jóvenes deportistas** de Hockey Pista, categoría **Sub-14 Damas, del Club Las Águilas** de la ciudad de Ushuaia, cuya nómina de integrantes se detalla en el **Anexo I** de la presente; en mérito de haber obtenido el título de Campeonas en el “**Campeonato Argentino de Clubes Sub 14 Damas Pista A**”, organizado por la Confederación Argentina de Hockey y disputado entre los días 12 y 18 de mayo de 2026 en la ciudad de El Calafate, provincia de Santa Cruz.

**ARTÍCULO 2°.-** La presente declaración no implica erogación al erario público municipal.

**ARTÍCULO 3°.- De forma.-**

Fernando D. OYARZUN  
Concejal  
Partido de la Concertación FORJA



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**  
Bloque de la Concertación FORJA  
Concejal Fernando D. OYARZUN

“2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última  
dictadura cívico militar en Argentina”

## **ANEXO I**

Integrantes del plantel:

- Amparo Eva ARRIETA, DNI N° 52.175.545;
- Rosario Aime BASSETTI, DNI N° 52.571.075;
- Ivandic Agustina BILOTA, DNI N° 54.455.566;
- Constanza FACCENDINI, DNI N° 52.076.720;
- Alfonsina GENNARO OSTA, DNI N° 52.204.246;
- Niobe GÓMEZ CARBALLO, DNI N° 52.175.564;
- Sol Fiorella ROMERO RAMOS, DNI N° 52.498.630;
- Sol Valentina RUIZ DÍAZ, DNI N° 52.247.922;
- Olivia SCARPATI, DNI N° 53.464.519;
- Paloma SEGURA VÁZQUEZ, DNI N° 52.175.514;
- Maia TORRES, DNI N° 52.899.048; y
- Araceli Mailén ZWENGER TOLEDO, DNI N° 52.899.329



Fernando D. OYARZUN  
Concejal  
Partido de la Concertación FORJA